

III INFORME DEL MERCADO LABORAL DE CENTROAMERICA Y REPUBLICA DOMINICANA

San Salvador, 16 de octubre de 2009

1. Una de las experiencias que más nos satisface a quienes trabajamos en la OIT, en la Oficina de San José, es la asociación con la Cooperación Española, a través del Programa FOIL, y el CECC/SICA. Ella permite contar con un sistema integrado de información y conocimiento que analiza, investiga y estudia distintas dimensiones y ámbitos del mercado de trabajo de Centroamérica y República Dominicana: el Observatorio Regional del Mercado Laboral.

Dicho Observatorio pretende que sus recomendaciones y análisis puedan plasmarse en políticas públicas nacionales y regionales orientadas a contribuir con la reducción de la pobreza y ayudar a la generación de trabajo decente, a través de la cohesión social y del fortalecimiento del proceso de integración regional.

Sabemos que tal aspiración sólo se logrará con estudios de calidad y pertinentes; los mismos que serán tomados debidamente en cuenta por las autoridades en la medida que lo laboral esté en el corazón de sus políticas sociales y económicas. Como lo acaba de señalar el Presidente Sarkozy:

“Si el desempleo es el principal problema, quiere decir que el empleo es la principal solución”. Y en para que dicha solución se plasme deben articularse gestión pública y voluntades privadas, adecuadamente informadas. En la OIT consideramos que el trabajo decente es un catalizador de políticas sociales y económicas así como de la gestión pública y de las voluntades privadas.

2. El Observatorio Regional y los Observatorios Nacionales del Mercado Laboral en los países centroamericanos y en la República Dominicana, han venido generando información y análisis estadísticos sobre el mundo del trabajo que permiten observar sus cambios así como sus principales tendencias: nexos entre formación y empleo, perfiles ocupacionales y formativos requeridos, nuevas tecnologías y cambios en la organización del trabajo que son necesarios ahora, entre otras.

Esta información puede ser de utilidad para la toma de decisiones así como para la formulación de programas y políticas, acordes con las necesidades reales del país o la región.

3. El documento que hoy se presenta supone una continuidad del análisis pormenorizado de los indicadores de empleo regionales básicos iniciado en 2007: participación laboral, características de la fuerza de trabajo, población ocupada, desocupada y subempleada, con especial hincapié en

la perspectiva de género. Circunstancia que coincide con la concesión, por primera vez, del Nobel de Economía a la Sra. Elinor Ostrom.

Este estudio proporciona insumos regionales que pueden contribuir con el fomento del empleo productivo y la generación de Trabajo Decente en la región.

Datos

El III Informe del Mercado laboral, que tenemos el honor de presentar hoy en El Salvador, realiza un análisis en profundidad de las brechas de género que afectan al mercado de trabajo, con el propósito de contribuir al diseño de políticas que atiendan las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres. Cosa que consideramos fundamental para forjar en nuestros países un desarrollo que merezca el calificativo de humano.

Dos de cada cinco integrantes de la fuerza laboral en la región son mujeres. A pesar de ser menos, la población económicamente activa femenina ha crecido más que la masculina, desde 2001.

Las mujeres han ganado terreno en el mercado de trabajo. Pero cabe preguntarse por qué hoy las mujeres siguen incorporándose al mercado

laboral en menor medida que los hombres, teniendo niveles educativos más altos. Nuestros estudios evidencian claramente que para las mujeres, la principal razón por la cual se mantienen inactivas es, por mucho, el trabajo doméstico. Incluso en EE. UU. la creciente tendencia hacia la igualdad en el lugar de trabajo no se traduce en el hogar, donde las mujeres realizan más trabajo, en promedio, que los hombres.

En nuestros países una mayor proporción de las mujeres realizan jornadas parciales en comparación con los hombres, 39,7 por ciento frente a 22,5 por ciento. Tanto la menor incorporación al mercado como las jornadas laborales más cortas son consecuencia directa de una mayor asignación de tiempo -por parte de las mujeres- al trabajo doméstico no remunerado. Para la mujer, el ingreso al mundo laboral supone, como paso previo, solventar el problema del cuidado de los niños, personas de edad avanzada y enfermos de la casa.

Al respecto señala un artículo reciente de la revista del *New York Times*: “Esto quizás cambie en tanto que más hombres son domesticados por el desempleo o esto quizás termina siendo una limitación adicional de la nueva economía, porque hay una tensión diferente en los hogares donde el hombre pierde el trabajo”. La relación vida de pareja, relaciones familiares

y cooperación en el hogar es un tema importante en la promoción del trabajo decente.

5. Aproximadamente un 60 por ciento de la mano de obra de la región se incorpora a la informalidad; pero el porcentaje de mujeres es significativamente mayor al de los hombres. Esto debido al menor acceso de las mujeres al trabajo asalariado en pequeñas, medianas y grandes empresas, y a su mayor participación en emprendimientos productivos como familiar no remunerado y en el servicio doméstico. En América Latina el 11 por ciento de las mujeres jóvenes, entre 15 y 24 años, se dedica a este tipo de servicio.

En lo que respecta a los salarios promedio por actividad económica, salvo en algunos casos excepcionales, la retribución de las mujeres es generalmente menor que la de los hombres en casi todas las ramas de actividad. La brecha salarial es una de las formas de desigualdad de género más evidentes que existen.

El hecho de que aumente con el nivel educativo, en lugar de reducirse, y de que se mantenga también en los países desarrollados, muestra de forma clara que son factores socio-culturales relacionados con las relaciones de género, las que están detrás de esta realidad. Hoy en Estados Unidos las

mujeres ganan 77 centavos por cada dólar que recibe un trabajador, haciendo la misma labor. Más aún, en dicho país, se ha calculado que por cada dos años que una mujer se aleja del mercado laboral la penalidad que debe pagar al reincorporarse es de 10 por ciento del ingreso a percibir.

6. La tasa de desempleo también es mayor para las mujeres, un 4,4% frente al 3,5% de los hombres.

Independientemente del sexo de la persona, la tasa de desempleo juvenil casi duplica al nivel de desempleo total, y casi triplica al de los adultos. Y el patrón se repite en el caso de las mujeres jóvenes, cuyas tasas duplican las de los hombres jóvenes. Esto sucede en un momento en el que contamos con la juventud mejor formada en nuestra historia, y con mujeres jóvenes que -por primera vez en la subregión- han alcanzado e incluso superado el nivel educativo de los hombres en todos los países excepto en Guatemala. Si las diferencias en las tasas de desempleo no se deben al nivel educativo, ¿a qué se deben? Es evidente que, de nuevo, temas asociados al género, como la discriminación por el embarazo y la maternidad están detrás.

Relación con la crisis y las propuestas de la OIT para salir de ella

7. Existe una conciencia generalizada de que lo que se inició como una crisis financiera ya se ha convertido en una emergencia mundial del empleo, que va a afectar más a quienes se encuentran en trabajos más precarios y desprotegidos, como las mujeres.

Según lo señaláramos el pasado Mayo, con estimaciones sobre el impacto de la crisis en los mercados de trabajo de la región, ella causaría un aumento de tres puntos en el desempleo: elevando el promedio de estos países a 9%. Indicamos ya que la situación afectaría aún más a las mujeres, que aún cuando representan el 40 por ciento de la fuerza laboral, cargarían con la mayor parte de la pérdida de empleos, con lo cual la tasa de desempleo femenino subiría al 14 por ciento.

¿Qué significa esto para las mujeres, cuando partimos de una situación, donde ellas ya tienen un mayor déficit de trabajo decente que los hombres antes de la crisis? En este contexto, se torna -si cabe- más pertinente el diseño de políticas que no sólo sitúen al centro del quehacer público la creación de empleo, sino que lo hagan incluyendo medidas específicas para dar respuesta a las necesidades de las mujeres.

La salida de la crisis: el Pacto Global por el empleo

8. El Pacto Global por el Empleo, asumido por la última Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra en Junio, señala que la respuesta a la crisis debería *“favorecer una globalización más justa,... y un desarrollo más eficiente en lo que atañe a la creación de empleos y empresas sostenibles, el respeto de los derechos de los trabajadores, la promoción de la igualdad de género, la protección de las personas vulnerables...”*. Abunda sobre la necesidad de que esta crisis se vea como *“una oportunidad para formular nuevas respuestas de política favorables a la igualdad de género”*, entendiendo por ello la necesidad de que los *“paquetes de recuperación que se apliquen tomen en consideración el impacto de la crisis en la situación de las mujeres y de los hombres e integren consideraciones relativas al género en todas las medidas”*. Igualmente, señala la necesidad de que *“las mujeres puedan expresar su opinión en igualdad de condiciones que los hombres en el marco de la discusión sobre los planes de recuperación, tanto en lo relativo a su diseño como a la evaluación de sus resultados”*.

Este Pacto ha sido respaldado, en julio, por los gobernantes de los países del G8 y por el Consejo Económico y Social Mundial (ECOSOC); es decir

por los países en vía de desarrollo, por las economías en transición y aquellas emergentes así como por los países más poderosos de la tierra.

No es posible, como lo ha señalado el Director-General de la OIT, una salida sostenible de la crisis sin empleo. Una de las mayores preocupaciones en los países del G-20 en estos momentos, es que una mejora en el empleo no está acompañando los signos de recuperación de la economía. Y si ello no pasa la salida no sería socialmente sostenible.

El Pacto Global no es una receta única. Contiene recomendaciones que pueden ser adaptadas a las necesidades y las situaciones específicas de cada país. Por ello el análisis de las realidades socioeconómicas de los países, antes de la crisis, es muy pertinente. Sólo partiendo de un reconocimiento de los déficits estructurales y de las brechas existentes en nuestros mercados laborales antes de la crisis, podremos aplicar las medidas correctas para salir de ella, con sociedades más cohesionadas, justas y equitativas. En definitiva, con instituciones más sólidas y democracias consolidadas.

Espero sinceramente que el estudio que compartimos sea una herramienta útil para las mujeres y los hombres de buena voluntad en nuestras tierras.